



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 /
446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3707/22

Dolores, 14 de octubre de 2022

Ref.: SE REMITE COPIA DE LA RES. CORTE 2432-22 POR SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS

Estimado Matriculado:

PARA CONOCIMIENTO SE REENVÍA CORREO, RECIBIDO EN EL DÍA DE LA FECHA, CON LA COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CORTE N° 2432 DEL 13/10/22, DECRETANDO LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS JUDICIALES PARA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

A los Presidentes, Directores y demás Profesionales de los Colegios y Consejos Profesionales de la Provincia de Buenos Aires:

Por disposición superior, tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. a fin de remitirles para su conocimiento, en archivo adjunto, copia de la Res. de Corte n° 2432 dictada el 13 de octubre de 2022 acerca de la suspensión de términos dispuesta en el ámbito de todo el Poder Judicial provincial para el 27 de septiembre del año en curso.

Saludos cordiales.

María Alejandra Jurado
Abogado Inspector
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales